

OBJETIVOS EDUCACIONALES



MARIA MARINA MENDOZA MARTINEZ

TESINA PRESENTADA PARA OPTAR POR EL TITULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., 1985

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., a 8 de DICIEMBRE de 19 84

C. Profr. (a) MARIA MARINA MENDOZA MARTINEZ  
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --  
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-  
ción alternativa T E S I S A  
titulado OBJETIVOS EDUCACIONALES  
presentado por usted, la manifiesto que reúne los requisitos a --  
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el  
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez  
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 5 A O  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

A mi esposo Bernardino y  
a mis hijos Samuel, Esme-  
ralda, Omar y Yenissey

A mis padres y hermanos  
por su ayuda moral.

A mis maestros que me  
ayudaron en este trabajo.

## PROLOGO

La enseñanza por objetivos de aprendizaje es en la actualidad una de las ideas centrales de la discusión didáctica. Se trata de un concepto de fácil comprensión y de un efecto espectacular, hecho que sin duda contribuirá a su rápida generalización y frecuente uso en didáctica.

La determinación de los objetivos educacionales que debe proponerse el educador no puede encerrarse en compartimentos ni expresarse en una multiplicidad de mosaicos inconexos, sino que debe integrarse con sentido estructural, porque el destinatario es el hombre pleno, la totalidad de la persona humana.

Los maestros en servicio activo, enriquecerán su idoneidad y ampliarán su panorama con los conocimientos impartidos por la Universidad Pedagógica Nacional que por sus logros puede servir a la reforma educativa nacional,

## INDICE

CAPITULO I	Página
MARCO DE REFERENCIA DE LA PEDAGOGIA	
1.1 El pedagogo frente al concepto de educación	1
1.2 La etimología y sus dos sentidos	3
1.3 La educación como proceso dinámico	3
1.4 Un concepto general de la educación	4
1.5 Epistemología de la pedagogía	5
1.6 Un difundido concepto de la pedagogía	6
1.7 La pedagogía ¿Arte o técnica?	7
1.8 La pedagogía como técnica de la educación	7
1.9 Evolución de la pedagogía como ciencia	8
1.10 La pedagogía, ciencia positiva	9
1.11 Autonomía de la pedagogía	10
1.12 La metodología y la didáctica	12
CAPITULO II	
OBJETIVOS EDUCACIONALES	
2.1 Formulación y clasificación de los objetivos educacionales	14
2.2 Etapa esencial de los objetivos didácticos	15
2.3 Niveles de los objetivos	16
2.4 Categoría de los objetivos educacionales	17
2.5 Dificultades para formular por escrito los objeti- vos	19
2.6 Procedimiento para formular los objetivos educa- cionales	20
2.7 Selección del verbo activo	21

2.8	Limitaciones de los objetivos	22
2.9	Concepto y función de los objetivos educativos	22
2.10	Objetivos de enseñanza, objetivos didácticos y objetivos de aprendizaje	24

### CAPITULO III

#### LOS OBJETIVOS COMO GUIA DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACION PRIMARIA

3.1	Los objetivos educativos en la escuela primaria	27
3.2	Características de los objetivos de instrucción primaria	28
3.3	Claridad de los objetivos de la escuela primaria	29
3.4	Objetivos y propósitos de la instrucción	30
3.5	Enseñanza por objetivos en educación primaria	30

## INTRODUCCION

Viendo que la necesidad de que la educación en nuestro tiempo, sea tanto para el alumno como para el maestro más efectiva y eficiente. Los estudiosos de la materia educativa, se han dedicado a hacer nuevos programas basados en objetivos educacionales para que por medio de ellos el alumno desarrolle al máximo sus aptitudes. De estos objetivos se desprenden los objetivos específicos que son los que marcan los cambios de conducta en el alumno y sirven al maestro para evaluar la capacidad, destrezas y habilidades del educando.

El Capítulo I de este trabajo, trata de la Pedagogía que es la disciplina que se encarga del estudio de la educación, en cuanto a realidad y en cuanto actividad.

En el Capítulo II se trata del avance que ha tenido la educación en este tiempo en que se piensa, en el desarrollo integral del educando con ahorro de tiempo y esfuerzo. Para ello la tarea educativa se basa en objetivos educacionales que son los que marcan las metas que el maestro debe alcanzar con sus alumnos.

En el III Capítulo de este trabajo tratamos la manera como el maestro debe conducir el aprendizaje para obtener un mayor rendimiento, si el maestro planea y marca los objetivos que debe alcanzar tendrá gran éxito en su labor "que es la de educar sirviendo de guía al educando".

## CAPITULO I

### MARCO DE REFERENCIA DE LA PEDAGOGIA

La pedagogía para algunos pensadores es el planteo y la solución científica de los problemas educativos. Para otros es el conjunto de reglas o de normas que rigen o deben regir la actividad educativa; ciencia, problema o regla, la Pedagogía trabaja siempre con la educación.

La pedagogía es la disciplina, el estudio y conjunto de normas que se refieren a un hecho, a un proceso o a una actividad: la educación. Por su parte, de la educación, como realidad viva, surgen los problemas que el esfuerzo teórico y experimental del hombre intenta resolver y reunir en un sistema o cuerpo de doctrina o de normas capaces de explicar el fenómeno de la educación, tanto en realidad, o de conducirlo o en tanto actividad.

#### 1.1 El pedagogo frente al concepto de educación

La primera característica que se encuentra de la educación al buscar su concepto, es lo que podría llamarse su humanidad. Aparece siempre como un proceso del cual el hombre es su autor e intérprete o juez y parte. Decimos que el animal es "adiestrable" o "domesticable" pero no "educable" ya que este concepto lo reservamos para el hombre. Es preciso señalar que la humanidad de la educación es el primer inconveniente que le sale al paso al pedagogo cuando éste quiere definirla y he aquí un ejemplo: Todos los hombres que cultivan las ciencias exactas o naturales, como el físico, el químico o el matemático pueden meditar serenamente sobre su radio de acción y delimitarlo mediante la

observación, la experimentación que pueden repetir cuantas veces quieran hacerlo. Estos investigadores no ven comprometida su humanidad, al menos en forma inmediata y hasta pueden ser neutrales frente a los fenómenos que estudian. En el estudio de las ciencias humanas no ocurre lo mismo ya que por su misma naturaleza envuelven al mismo investigador, que es humano, en su propio juego. Frente a los movimientos sociales el sociólogo no puede permanecer neutral ni el psicólogo prescindir de su experiencia personal ni el que estudia la religión en forma científica puede dejar sus creencias subjetivas. Esto también le sucede al que se dedica al estudio de la pedagogía; se siente inmerso en el proceso educativo, en el cual pone en juego su propio destino a la par que el de su propia comunidad, por ello Kant llamó a la educación "La gran aventura humana" y quien la posee busca en ella la solución a todos los problemas.

Para dar un concepto objetivo de la educación el primer inconveniente está pues en la misma humanidad de quien debe definirla y depende en gran parte, de su ubicación en el mundo, de sus aspiraciones más auténticas y de sus inspiraciones profundas. Quizá en ello resida la grandeza y miseria de la pedagogía, quizá por ello no termine de formarse la ciencia pedagógica como un sistema cerrado y definitivo. No es solo por esa razón, pero es la razón que vale destacar para comprender la disparidad de tendencias que se reflejan en los muchos y a veces disímiles conceptos de la educación. Por todo lo anterior es menester un estudio profundo sobre la pedagogía.

## 1.2 La etimología y sus dos sentidos

La segunda dificultad para definir la educación nace de la misma etimología del término. Etimológicamente, la palabra educación procede del latín "educare" que significa, criar, nutrir o alimentar y de "ex-ducere" que equivale a sacar, llevar o conducir desde dentro hacia fuera. Esta doble etimología ha dado nacimiento a dos acepciones que, por lo menos a primera vista, resultan opuestas. Si se acepta la primera, la educación es un proceso de alimentación o de acrecentamiento que se ejerce desde fuera; si, en cambio, se adopta la segunda, ya no se trata de una crianza o de una alimentación mediante presión externa, si no de una conducción, de un encaugamiento de disposiciones ya existentes en el sujeto que se educa. Los dos sentidos de estas raíces etimológicas han recibido respectivamente, la calificación de "acrecentamiento" (educare) y de "crecimiento" (ex-educare) y constituyen los conceptos centrales de dos ideas distintas de la educación que a través del tiempo han luchado por imponerse. Esta misma oposición sirve para que los pedagogos de hoy distingan la llamada "educación tradicional", de corte intelectualista, con predominio del educador sobre el educando convertido en pasivo receptáculo de conocimientos y de la "educación nueva" o "progresista" basada en la actividad, libertad y espontaneidad del educando.

## 1.3 La educación como proceso dinámico

Pueden darse tres conceptos de educación:

1.º.-La educación es una influencia externa que configura al in-

dividuo (heteroeducación)

2o.-La educación es un desarrollo interior que hace que el individuo se configure a sí mismo (autoeducación)

3o.-La educación es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración (hetero u autoeducación reunidas)

En las tres definiciones la educación se presenta como -- una acción que puede ser ejercida sobre los demás (heteroeducación) o sobre uno mismo (autoeducación). Si después de ese análisis buscamos la palabra educación en el diccionario de la lengua encontraremos el siguiente significado: "acción y efecto de educar". Tomando literalmente, el concepto es más amplio que los que hasta ahora han surgido, por que además de concebir a la educación como una acción nos la muestra como un efecto. En el lenguaje cotidiano hay múltiples aplicaciones de esta misma idea -- por ejemplo: cuando decimos de alguien que "tiene educación" o "no tiene educación" según sea su conducta en el círculo social. Circunstancia en la que hacemos referencia a la educación como efecto, como resultado de un período de ejercicios, de aprendizaje o de experiencias. En consecuencia tanto desde el punto de -- vista individual, como social y cultural, la educación antes que un efecto o un producto definitivo e inmutable, es un "proceso -- dinámico" que tiene un gran poder de expansión y de crecimiento.

#### 1.4 Un concepto general de la educación

La educación es la formación del hombre por medio de una-

influencia exterior consciente o inconsciente (heteroeducación), o por un estímulo, que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley (autoeducación).

La fórmula dada abarca el fenómeno de la educación en sus diversos rasgos. Primero la hace por su fin más general (formación del hombre), aunque no especifique de qué formación se trata; en segundo término, nos pone en contacto con el carácter de influencia que le es propio en tanto heteroeducación consciente (educación sistemática) o inconsciente (educación cósmica). En tercer lugar corresponde al sentido de la educación como desarrollo autónomo (autoeducación) pero sin dejar de reconocer que ese desarrollo no puede cumplirse sin el apoyo de un estímulo externo.

### 1.5 Epistemología de la Pedagogía

Todo intento de comprender la naturaleza y el valor de la pedagogía estará condenado al fracaso si no se busca un acercamiento previo al concepto de la educación. En general la epistemología (del griego: "episteme"=ciencia y de "logos"=tratado) es el conjunto de reflexiones sobre los fundamentos, el sentido y la ubicación de todas y cada una de las ciencias y en este caso relativa a la disciplina de la pedagogía.

Etimológicamente "pedagogía" viene del griego "paidós"=niño y de "agogía"=conducción que equivale a "conducción del

niño". En sus orígenes el pedagogo (paidagogo) fué el esclavo -- que cuidaba a los niños y los acompañaba a la escuela. Mucho -- más tarde en los siglos XVII y XVIII, todavía se empleaba este -- nombre para los preceptores de los hijos de las familias acomo -- dadas.

El tiempo, sin embargo, modificó el sentido primitivo. Pedagogía no designa ya el acto de conducción, sino, en forma mucho -- más amplia, el estudio y la regulación del proceso de la educa -- ción, no es más la actividad misma o el oficio correspondiente, si no el afán de captar su esencia y su dirección. Pero, si gra -- cias a la historia viva de las palabras "pedagogía" no tiene -- en su significado conceptual contemporáneo nada que ver con la raíz etimológica, no puede desprenderse totalmente de ella. En -- el encuentro de las dos acepciones, la primitiva y la que ganó -- a lo largo de la historia, se presiente el conflicto de la teo -- ría con la práctica, de la ley que traduce el modo de ser pro -- pio de un hecho, de un fenómeno o de un proceso, con la norma que señala la manera de cumplir una acción. Por tanto, el término "pe -- dagogía" está dotado de la mayor generalidad que puede dársele que es la teoría y práctica científica de la educación.

#### 1.6 Un difundido concepto de la Pedagogía

La mayoría de los textos define a la Pedagogía como el -- arte y la ciencia de la educación. El concepto se arma sobre -- tres elementos perfectamente bien discriminables: el arte, la -- ciencia y la educación. Es importante considerar que:

10.-No corresponde hablar de la Pedagogía como arte, si no como técnica.

2.-Es lícito concebir a la Pedagogía como ciencia sin que por ello deje de ser técnica.

3.-A la inversa, que el hecho de que la Pedagogía sea técnica no impide que sea ciencia.

4.-La Pedagogía (en su acepción más amplia) puede también concebirse como filosofía y como historia de la educación, según el punto de vista que se adopte.

#### 1.7 La Pedagogía, ¿Arte o técnica?

La reflexión sobre el hecho educativo conduce a principios generales que se convierten en reglas para la acción. Desde este punto de vista la Pedagogía sería un arte, si se entiende por este el conjunto de reglas para la actividad, la serie de procedimientos tendientes a producir un cierto resultado. El educador se vale de procedimientos que ayudan a la eficacia de su acción, y el conjunto de esos procedimientos constituirían el arte pedagógico. Pero definir el arte como regla es definir la técnica. Tampoco aquí la Pedagogía es un arte, sino una técnica: la Técnica de la educación.

#### 1.8 La pedagogía como técnica de la educación

La técnica educativa no está en la práctica educativa aunque, a través de la ciencia, de ella ha surgido y a ella está dirigida. El educador experimenta el valor de la técnica en la práctica, pero las pide la ciencia de la educación quien a su vez necesita formularlas para ponerse en contacto con la realidad. Las técnicas proceden de la teoría o mejor dicho, la teoría provee de normas y de principios reguladores a la acción educativa. En este sentido es que puede decirse que la pedagogía es una técnica: la Técnica de la educación.

#### 1.9 Evolución de la Pedagogía como ciencia

Para llegar en nuestros días a ser una esfera independiente del saber, la Pedagogía ha debido pasar por tres etapas:

1a.-Pre-científica.

2a.-Científico-natural

3a.-Científico-espiritual.

La etapa precientífica fué de acumulación. Puede decirse que se extiende desde los orígenes hasta el siglo XVII. En este período la Pedagogía no existe como conocimiento independiente y unitario de un objeto. Había doctrinas sobre la educación, pero integradas a la política y a la filosofía (Platón y Aristóteles) a la Teología (Edad Media) o a otras ciencias (Iluminismo)

La etapa científico-natural comienza con Comenio en el siglo XVII y culmina con Herbart y el positivismo en el siglo XIX. Fué primero una mera didáctica (método de instrucción) para alcanzar su mayoría de edad como pedagogía propiamente dicha. Pero aún así sus principios seguían siendo de índole naturalista y su pretendida independencia no pasó de ser, en la mayoría de los casos, una buena intención.

La etapa científico-espiritual, que hoy recorre, le da su autonomía. Se incubó en el siglo XIX (segunda mitad) gracias al aporte de Wilhem Dilthey que trató de fundamentar las ciencias del espíritu. La denominación de pedagogía "científico-espiritual" vale como opuesta a un criterio predominantemente naturalista y es, en cierta forma, común a casi todas las corrientes de la pedagogía contemporánea. A la dirección científico-espiritual se le debe, sobre todo, la unidad de la Pedagogía, la que una vez constituida puede incorporar a su seno los aportes de las mismas ciencias naturales, no solo valiosas, si no imprescindibles sin que corra peligro de desintegrarse o de someterse. Quizá con esa fusión de las dos tendencias, que ya se comienza a percibir, estén dados los primeros pasos de un cuarto período en la historia de la Pedagogía científica.

#### 1.10 La Pedagogía, ciencia positiva

Atribuir a la Pedagogía carácter de ciencia positiva no es más que reconocerle capacidad para obtener el conocimiento de un hecho que le corresponde como objeto. Para conseguirlo -

le es permitido usar muchos procedimientos, entre ellos, los universales de la descripción, la observación y la experimentación tanto como apelar a otras disciplinas en busca de materiales para elaborar sus propios problemas, afirmando sus posibilidades de conocer positivamente un hecho (el educativo) en su génesis y en su evolución histórico-social (Pedagogía Histórica) o en su estado presente como realidad y como proceso (Pedagogía sistemática). Desde este punto de vista es concebible como ciencia empírica y queda justificado el derecho de la ciencia a participar, junto con la técnica, en el concepto de la Pedagogía como disciplina de la educación.

La teoría es al mismo tiempo ciencia y conciencia o, si se quiere, ciencia que se eleva a conciencia de la educación. La Pedagogía es la teoría y la técnica de la educación. Con este concepto se abarca el conjunto de normas que la Pedagogía supone (Técnica) y su doble valor teórico: conocimiento positivo (historia y sistema), reflexión problematizadora y unificadora (filosofía)

### 1.11 Autonomía de la Pedagogía

Si la Pedagogía no tiene contenido científico "intrínsecamente propio", parece contradictorio sostener su independencia. Sin embargo, es perfectamente posible. Para demostrarlo apelaremos a un criterio material y a otro formal. De acuerdo al primero, la autonomía de la Pedagogía depende de si existe o no un dominio propiamente pedagógico; el segundo se refiere a la

posibilidad de un enfoque estrictamente pedagógico. Sin duda alguna el fenómeno educativo es un hecho dotado de realidad en la vida individual, social y cultural, la primera misión de la Pedagogía, según Herman Nohl ha desarrollado ese punto al considerar que "la primera misión de la Pedagogía es determinar la posición autónoma del trabajo educativo y su forma de vida en la conexión de la cultura, la manifestación de su ser peculiar y de su actuación para la totalidad". En el curso histórico la Pedagogía fué independizándose al ganar autoconciencia el proceder educativo. Cuando más clara se hacía la presencia del hecho educativo, mayores se hacían las posibilidades de constituir autónomamente su disciplina. La ciencia pedagógica creció con la paulatina conquista de la independencia del hecho pedagógico para la vida humana. En otras palabras, aún no teniendo un contenido propio, la Pedagogía tiene un objeto propio y delimitado (el hecho educativo) cuyo conocimiento integral y sistemático solo a ella corresponde.

El criterio formal se refiere al enfoque. La Pedagogía no tiene contenido propio, pero tiene un objeto propio. Además tiene un enfoque, un mirador especial, no otro que el de los intereses de la educación. Todos los conocimientos que sirven a su comprensión y a su regulación, todos los que penetran en el ser del educador sirven de medios para su realización, pero por el hecho de haber transpuesto los límites de la "provincia pedagógica" se convierten también ellos en ciudadanos de ese mundo. Así la Biología se convierte en biología pedagógica, la Sociología en sociología pedagógica y la Psicología en psicología

gía pedagógica y la Filosofía en filosofía de la educación.

### 1.12 La Metodología y la Didáctica

La metodología educativa o la metódica, es el conjunto de normas relativas a los métodos de que la educación se vale para cumplir su cometido. Comprende los principios de esos métodos, sus tipos y sus formas de realización. Cuando de ella se habla conviene siempre hacerlo con el calificativo de "educativa" (metodología educativa o pedagógica) para no confundirla con la metodología científica o de investigación, frente a ésta, la metodología educativa es una metodología de la acción.

La palabra "didáctica" procede del griego "didaskhein" que significa "enseñar". En su sentido clásico "Es la ciencia y el arte de la enseñanza y de los métodos de instrucción". Tal es el significado que tiene en Ratke, que fué el primero en emplear la en el siglo XVII, sobre todo, en Comenio autor de la "Didáctica Magna". Pero desde entonces a hoy la concepción de la Didáctica ha sido considerablemente ampliada. La Pedagogía contemporánea la sigue definiendo como disciplina de los métodos de enseñanza e instrucción transmisión intelectual, pero como rechaza la tesis de que el alumno es un mero receptáculo pasivo de conocimientos, prefiere decir que la Didáctica tiene por objeto "dar la dirección del aprendizaje", antes que el cuerpo rígido de métodos que sirven indiscriminadamente al educador para imponer al educando un saber elaborado de antemano en el cual ni éste, ni aquél, han participado.

A pesar de la ampliación de su concepto, la Didáctica mantiene todavía en su seno las dos grandes partes en que siempre fue dividida: la primera, general, que se ocupa de los principios generales del método instructivo y el de los recursos que facilitan su aplicación; la segunda, especial que estudia las cuestiones y los métodos específicos para la transmisión y asimilación de contenidos propios de cada una de las asignaturas del programa o plan educativo.

## CAPITULO II

### OBJETIVOS EDUCACIONALES

#### 2.1 Formulación y clasificación de los objetivos educacionales

Con esos términos designamos las formulaciones explícitas sobre las diversas maneras en que esperamos que los estudiantes cambien como resultado del proceso educativo. Es decir las formas en que cambiarán su pensamiento, sus sentimientos y sus acciones. Las modificaciones que pueden ocurrir como resultado del aprendizaje son muchas pero solo algunas pueden alcanzarse. Es muy importante identificar claramente los principales objetivos de la escuela o de la unidad de instrucción para no malgastar el tiempo y los esfuerzos en cosas menos importantes.

La formulación de objetivos educacionales responde a un acto de lección consciente del cuerpo docente, quien se basa en la experiencia previa y actúa con ayuda de distintos tipos de información. La selección y ordenamiento final de los objetivos depende, por otro lado, de la teoría del aprendizaje y de la filosofía de la educación aceptada por los maestros.

Una de las fuentes usadas corrientemente en la elaboración de los objetivos es la información que se tiene sobre los alumnos. ¿Cuál es nivel de desarrollo que han alcanzado? ¿Cuáles son sus necesidades y sus intereses? Otra de las fuentes es la investigación acerca de las condiciones y problemas de la vida contemporánea que plantean exigencias al joven y -

al adulto y le ofrece oportunidades ¿Cuáles son las actividades que los miembros de nuestra sociedad han de realizar, los problemas que probablemente deberán enfrentar? ¿Cuáles serán sus oportunidades para el servicio y la realización personal?

Otra fuente de sugerencias viene de la naturaleza de la materia de estudio y las deliberaciones de los especialistas sobre cómo las distintas disciplinas contribuyen a la educación del individuo. Es posible que la consideración de estas tres fuentes dé como resultado una lista de objetivos que requerirán más tiempo y esfuerzo de los que la escuela dispone.

Los objetivos educacionales deben tener en cuenta la psicología del aprendizaje. El cuerpo de profesores debe distinguir entre aquellos que podrán alcanzarse con relativa facilidad y los que difícilmente se lograrán, considerando el tiempo disponible y el grupo de alumnos con que se trabaja. Es evidente que los objetivos no solo constituyen las metas hacia las que apunta el curriculum y según las cuales se estructura la enseñanza, si no que también proporcionan una guía detallada para la construcción y el uso de las técnicas de evaluación.

## 2.2 Etapa esencial de los objetivos didácticos

Los objetivos didácticos podrían también llamarse objetivos educacionales, lo que nos interesa es que el alumno aprenda, o sea el fruto de la instrucción. "Para aprender el alumno debe-

desarrollar un esfuerzo activo".(1) Por eso todos los objetivos deben formularse en función de las actividades que permitan aprender más y mejor al estudiante.

Siempre han dicho los "buenos maestros a sus alumnos - cuales son los niveles de aprendizaje y aprovechamiento que - esperan de ellos cuando llegue el examen.Solo después de formular objetivos mensurables sabemos lo que queremos enseñar y podemos determinar si lo hemos logrado.Algunos diseñadores - instruccionales insisten en que se formulen cuidadosamente - los objetivos desde el comienzo del planeamiento, inmediatamente despues de haber establecido los fines generales.Muchos no son capaces de mencionar los objetivos didácticos en detalle, por que quizá el temario no esté suficientemente claro.

### 2.3 Niveles de los objetivos

Como ya sabemos, los objetivos se armonizan con los fines generales formulados por un tema o materia de enseñanza.- Pueden determinarse a dos niveles.El primero delinea los "objetivos terminales", que expresan lo que el estudiante va a hacer en función de una experiencia ininterrumpida durante su estudio de la materia.Ejem.En el tema de mapas climatológicos un objetivo terminal podría ser "interpretar una tendencia del tiempo mostrada en un mapa climatológico".

(1) Jerrol E.Kemp "Planeamiento didáctico" pág.32 y 33

El segundo nivel llamados "objetivos provisionales o capacitadores". Cada uno de ellos representa una actividad o etapa de aprendizaje.

Para formular el objetivo terminal concreto de los mapas climatológicos, debemos indicar que el estudiante va a aprender "a relacionar los símbolos empleados en el mapa con las condiciones metereológicas reales", a "reconocer o identificar los tipos de masas de aire y sus características observando el mapa" (2)

Aunque deben distinguirse estos dos niveles, suelen agruparse los objetivos terminales y provisionales en una sola formulación de objetivos, sobre todo si la finalidad general se ha concretado a una porción de determinado tema dentro del curso.

#### 2.4 Categoría de los objetivos educacionales

Los objetivos educacionales pueden clasificarse en tres categorías principales. A la que se concede mayor atención hoy en los centros docentes en el area "cognoscitiva", que se refiere a los objetivos relacionados con lo que sabe el estudiante y sus capacidades intelectuales. Titulación, enumeración, solución, etc. La segunda categoría comprende el campo "psicomotor o de destreza motora", que se refiere a la capacidad de

(2) Jerrol E. Kemp "Planeamiento Didáctico" págs. 33 y 34

usar y coordinar los músculos del esqueleto: actuación, manipulación, construcción, etc. La categoría final que es la más difícil de dominar, es el área "afectiva". Considera el comportamiento relacionado con los sentimientos y emociones, expresadas como actitudes y apreciaciones: gozar, conservar, respetar y otros fenómenos. Todos los objetivos educacionales pueden desarrollarse dentro de una de estas tres categorías.

Bloom y sus colaboradores y Kratwohl con los suyos, han establecido clasificaciones de los objetivos educacionales para las categorías cognoscitivas y afectiva. La clasificación es un esquema en que se enumeran las capacidades y forma de comportarse esenciales para aprender. El dominio cognoscitivo comprende objetivos relacionados con el saber, el pensar y la solución de los problemas: comprensión: demostrativa del talento para expresar lo aprendido con nuevas palabras como, explicaciones, resúmenes, etc. Aplicación de lo aprendido: usándolo, resolviendo problemas y prediciendo. Análisis: dividir lo aprendido en partes y estableciendo relaciones explícitas entre las ideas, a base de seleccionar, relacionar y deducir. Síntesis: integrar o recapitular las partes a base de organizar, planear y crear. Valoración: calibrar el valor de lo aprendido para los fines propuestos.

"En la clasificación del dominio afectivo se incluyen los objetivos relacionados con las actitudes, valores, intereses y apreciación" (3). Se subdividen en cinco títulos:

(3) Jerrol E. Kemp "Planeamiento Didáctico" pág. 35

"Receptividad": la disposición del estudiante a captar un acontecimiento y a prestar atención a él.

"Reactividad": El estudiante reacciona a un hecho o acontecimiento por medio de alguna forma de participación.

"Valoración": El hecho tiene valor para el estudiante y lo trata como una opinión o con una actitud positiva.

"Organización": Cuando el alumno se encuentra ante situaciones e las cuales intervienen más de un valor, organizar los valores, determina sus relaciones recíprocas y aceptan algunos como principales.

"Caracterización por un complejo de valores": El estudiante siempre procede de acuerdo con los valores que reciben y este comportamiento se convierte en parte de su personalidad.

Las clasificaciones de Bloom y Krathwohl pueden servir de lista de comprobación para las categorías de los objetivos.

## 2.5 Dificultades para formular por escrito los objetivos

Cada objetivo educacional debe "expresarse de manera clara e inequívoca" Las limitaciones y particiones que son necesarias para exponer por escrito los objetivos pueden dar pie a confusiones. Mientras no adquiera importancia el valor

de los objetivos para un programa instruccional, el maestro no suele estar dispuesto a aplicar su esfuerzo a la preparación de su formulación. Entonces es cuando se comprenden las dificultades y se hace frente a las frustraciones desarrollando gradualmente el hábito y la forma de expresar los resultados que se esperan del estudiante, en términos que no dejan lugar a duda.

## 2.6 Procedimiento para formular los objetivos educacionales

Llamamos objetivos educacionales a la afirmación exacta que contesta a esta pregunta: "¿Qué tiene que hacer el estudiante para demostrar que ha aprendido lo que quiere su profesor que aprenda"? Los objetivos educacionales deben contener las tres partes esenciales siguientes:

- a) Empiece por un verbo activo que represente una actividad o comportamiento particular del estudiante: nombrar, hacer, preparar, comparar.
- b) Complemente la acción expresada por el verbo con acusativos que la reciban: Nombre las capitales de los 32 Estados de la República.
- c) Termine con el tipo de actuación o nivel de realización, que indique el mínimo aceptable de perfección en términos mensurables: numere las capitales de los 32 Estados con una exactitud del 90 %.

¿Qué debe hacer el estudiante para demostrar que ha aprendido lo que quiere usted que aprenda?. El estudiante debe estar en condiciones de identificar los valores matemáticos de hasta cuatro elementos con una exactitud del 90 %.

## 2.7 Selección del verbo activo

La parte difícil de la exposición por escrito de los objetivos, es la selección del verbo adecuado para describir la acción requerida del estudiante. Relación de verbos activos o de "acción" que suelen utilizarse:

aplicar	definir	explicar	ordenar
arreglar	demostrar	exponer	preparar
comparar	distinguir	formar	recordar
construir	duplicar	hacer	repetir
contrastar	enumerar	identificar	resolver
decir	escribir	mostrar	separar

Gronlund propone una lista más extensa de verbos "ilustrativos" que agrupa en varias categorías. Romey propone la clasificación de los objetivos por niveles de comportamiento. Verbos como: recordar, definir, enumerar, explicar y exponer pertenecen al nivel inferior de aprendizaje o asimilación cognoscitiva.

Verbos como: buscar, hacer, calcular, identificar y reconocer, indican un segundo nivel de objetivos didácticos.

El tercero que exige la aplicación de operaciones mentales más complicadas, puede comprender estos verbos: probar, analizar, comparar, contrastar, relacionar, justificar e interpretar. Finalmente, deducir, predecir, descubrir, reorganizar, generalizar y discutir pertenecen al nivel de la originalidad del pensamiento. Cuando el estudiante es capaz de actuar a este nivel, acredita la comprensión segura y firme de un concepto principal.

## 2.8 Limitaciones de los objetivos

Los objetivos generalmente se relacionan con metas a corto plazo que deben alcanzarse en un semestre o en un año escolar.

## 2.9 Concepto y función de los objetivos educacionales

La palabra "objetivo educacional" se utiliza solo para la conducta-meta que resulta de procesos intencionados con una finalidad determinada. El "objetivo educacional" es una categoría didáctica, que se refiere a la "conducta final" de los alumnos en procesos de aprendizaje intencionados. Las restantes implicaciones del concepto "objetivo educacional" se consideran a continuación paso a paso, ya que ello permitirá sacar conclusiones con respecto a las tareas didácticas que implica la enseñanza por objetivos educacionales, y son las siguientes: "Una meta fijada por instancias externas, una conducta, una conducta del alumno, una conducta deseada y antipadamen

talmente y una descripción de conducta".(4)

Como puede deducirse de esta exposición, los objetivos educacionales son metas fijadas, no metas casuales. En realidad podrían incluirse perfectamente los objetivos de procesos autodidácticos porque en definitiva en este caso, el alumno se fija los objetivos a sí mismo. Pero la didáctica se ocupa en exclusiva de procesos dirigidos por instancias externas, es decir, de procesos de aprendizaje que son consecuencia de procesos de instrucción. A lo sumo se consideran los procesos de aprendizaje "autodirigidos", en los casos en los que la actividad propia es un resultado planificado de la instrucción. Seguramente, a causa de esta concepción de la didáctica, cuando se habla del objetivo educacional, se suelen entender metas fijadas por instancias externas. Esto es especialmente cierto para los procesos de instrucción; los procesos de aprendizaje que los integran no los determinan los alumnos, sino los profesores.

Si los objetivos educacionales son metas fijadas y compete a los pedagogos la tarea de su elección y de su determinación. Los objetivos educacionales deben referirse a los aspectos formales y materiales de la conducta.

Resumiendo, un objetivo educacional es la descripción de la conducta final de los alumnos anticipada mentalmente por

(4) H. Peterssen. "La Enseñanza por Objetivos de Aprendizaje"

los profesores. "Objetivo educacional" es una categoría didáctica y tendrá una función didáctica. Como descripción de la conducta deseada del alumno, el objetivo educacional, pues, es un factor decisivo para la construcción de procesos de enseñanza y aprendizaje con una finalidad racional.

## 2.10 Objetivos de enseñanza, objetivos didácticos y objetivos de aprendizaje

Para la descripción de los objetivos en procesos dirigidos, que conducen a modificaciones en el estatus de los individuos se han afianzado diferentes conceptos de esta índole: Brezinka enumera nada menos que once: "ideal de formación", "objetivo pedagógico", "objetivos de enseñanza", "ideal de educación", "objetivo de educación", "tarea educativa", "tarea de formación", "tarea pedagógica", "intención didáctica", "objeto de aprendizaje" y "norma educativa".

El concepto "objetivo educacional", se ha aplicado hasta ahora y seguramente seguirá aplicándose en el futuro prácticamente solo al aprendizaje en la instrucción, el principal campo de actividad del profesor. En este campo se utilizan igualmente conceptos diferentes para denominar los "objetivos" de procesos limitados en el tiempo, tales como unidades y ahora de clases; los más conocidos son probablemente: "objetivos de aprendizaje", "objetivos de enseñanza" y "objetivos de la lección". Estas expresiones se encuentran por doquiera en los guiones didácticos.

El objetivo de aprendizaje debe comprenderse como una "categoría didáctica", que no solo supone la descripción de un fenómeno existente, sino expresa una exigencia respecto a la actividad didáctica de los profesores. Según mi opinión, ningún otro concepto, aparte del objetivo educacional, expresa mejor la idea de que el profesor tiene la obligación de poner en marcha el aprendizaje, pudiendo evaluar el valor de su actuación en el aprendizaje de los alumnos.

#### 2.11 Importancia del aprendizaje por objetivos educacionales

Al hablar de "enseñanza por objetivos educacionales" indicamos una corriente en la didáctica actual.

La enseñanza por objetivos según su importancia se aducen cinco argumentos:

La enseñanza por objetivos educacionales garantizará que la enseñanza se planifique y se realice de hecho pensando en los alumnos.

Se argumenta que la enseñanza por objetivos garantizará que la instrucción se planifique y realice en todo momento de acuerdo a los objetivos.

Se argumenta que la enseñanza por objetivos garantizará el control del éxito de la instrucción.

La enseñanza por objetivos garantizará que pueda comprobarse y corregirse la instrucción en su conjunto, en especial el trabajo del profesor.

La enseñanza por objetivos garantizará una revisión constante de los planes de enseñanza.

## CAPITULO III

### LOS OBJETIVOS COMO GUIA DE LA ENSEÑANZA--APRENDIZAJE EN LA EDUCACION PRIMARIA

El profesor que quiere responder a las exigencias y propósitos de la enseñanza por objetivos educacionales se enfrenta a varias tareas. La más importante es su determinación, o sea decidir cuáles han de realizarse en la instrucción y precisarlas hasta tal punto que permita proceder a su formulación operativa.

#### 3.1 Los objetivos educacionales en la escuela primaria

Dividir la enseñanza primaria en pasos muy pequeños necesariamente hace centrar la atención en lo que ha de practicarse y aprenderse, por fuerza, en cada paso.

Los especialistas en instrucción programada, en especial aquellos que estaban tratando de producir materiales educativos por completo autosuficientes, pronto descubrieron que los objetivos educativos tradicionales carecían de la claridad necesaria para determinar con exactitud que respuesta enseñar.

La publicación "Preparing Objectives for Programed Instruction", de Mager (1961), redujo notablemente la honda diferencia que existía entre la forma en que describían los educadores lo que deseaban que sus alumnos aprendieran y la forma en que los programadores deseaban expresar esos objetivos centrados en la respuesta. Escrito en forma programada, para que -

también sirvieran como ejemplo de la técnica para quienes desconocían los programas, el libro distinguía entre el proceso de instrucción. Ya antes se había reconocido el valor de los objetivos propuestos en base a las conductas esperadas al final de la instrucción, pero nunca se los había comunicado con tanta efectividad.

### 3.2 Características de los objetivos de instrucción primaria

Según Mager, los tipos de objetivos educativos más útiles para preparar materiales de instrucción primaria, son aquellos que describen y delimitan la conducta que se espera del educando tras el aprendizaje. Tres componentes los forman:

- a) El objetivo debe indicar que hará el estudiante en el sentido de una ejecución observable. Esto no resulta tan fácil como suena. Por ejemplo: Tal vez el profesor desee que el alumno "sepa dividir". ¿Qué significa esto? ¿Que el alumno ha de aprender a explicar el proceso o a realizar la operación? Al irse haciendo más complejas las respuestas, se vuelven más difíciles de describir las conductas. Por ejemplo cuando el profesor desea que el estudiante "entienda un poema" ¿Qué significa eso? ¿Que debe parafrasearlo? ¿Responder preguntas sobre él? ¿Compararlo con otros ejemplos literarios?
- b) El segundo componente de un objetivo útil es que debe especificar "donde debe ejecutarse la conducta" es obvio que dividir un número entre otro es mucho más difícil si se trata

de fracciones que si el problema y la respuesta tan solo -- consisten de enteros. El objetivo debe especificar el posi -- ble rango de problemas y las herramientas que se proporci -- narán para llegar a una solución.

c) La tercera característica de un objetivo aceptablemente pro -- puesto es que debe indicar la precisión de una ejecución -- adecuada. Puede resultar muy difícil establecer un criterio -- de logro académico. Es sorprendente que los maestros conside -- ren factible calificar un ensayo o evaluar los conocimien -- tos de un estudiante en historia y que le sea imposible co -- municar sus normas a otra persona. Como indica Mager, si el -- maestro afirma estar enseñando habilidades intangibles e im -- posibles de valorar, se pone en la incómoda posición de impo -- sibilitarse demostrar que está enseñando algo. La velocidad -- de ejecución es a veces tan importante como su exactitud y -- su cabalidad. En general el criterio para medir un objetivo -- incluirá varias dimensiones si la ejecución final buscada -- es un tanto compleja.

Los elaboradores de materiales educativos pueden consi -- derar importantes otras varias características de los objeti -- vos de la instrucción primaria. Una de ellas refleja la vasta -- diferencia existente entre "hacer" y "saber".

### 3.3 Claridad de los objetivos de la escuela primaria

Enfluye mucho en el planeamiento de la instrucción el --

alcance de cada objetivo. Al ir evolucionando la instrucción programada, los objetivos se amplían sin perder claridad. Los objetivos temáticos que dependen de tomar muestras de habilidades deseadas, remplazan la completa enumeración de todo aquello que debería haberse aprendido. También cambió la forma de exponer los objetivos, al principio se preparaban en forma de afirmaciones. Otro cambio ha sido la más clara distinción entre objetivos finales e intermedios.

### 3.4 Objetivos y propósitos de la instrucción

Los objetivos claros son componente esencial de cualquier enseñanza. Deberá suprimirse de la enseñanza primaria el contenido no especificado apropiadamente por los objetivos, con frecuencia el programador tomaba a su cargo derivar objetivos educativos para temas que le eran ajenos; por esta razón muchos programas enseñaban bien aquello para lo que fueron diseñados pero a menudo enseñaban información no atingente.

### 3.5 Enseñanza por objetivos en educación primaria

En la enseñanza por objetivos en la educación primaria se observan cinco principios:

a) Principio de continuidad.- El maestro logrará una estructura determinada de la instrucción en sus diferentes dimensiones con la preparación y disposición de los medios y la toma de una serie de decisiones en cuyo proceso se observe

el cambio de conducta del educando. Sin embargo no quiere es to decir que las decisiones han de mantenerse a toda costa.

b) Principio de reversibilidad.-Se caracteriza por una constan te ampliación del campo decisorio. El profesor ha de estar - dispuesto a una revisión constante de sus decisiones docen- tes. La planificación de la enseñanza como proceso continuo- de decisiones docentes cada vez más concretas y adecuadas a las exigencias de la situación de aprendizaje real.

c) Principio de la precisión inequívoca.-La formulación inequ<sup>í</sup> voca es la condición fundamental para la reversibilidad de- la planificación o para una revisión de la decisiones do- centes convenientes y adecuadas a las exigencias prácticas. Solo si existe un criterio comprobable será posible verifi- car si una actividad de enseñanza previa sigue siendo conve niente y adecuada al tener conocimiento de las condiciones- reales de la situación de instrucción y, por tanto, si puede- mantenerse esta decisión o hay que juzgarla como poco prác- tica o inútil, y por tanto, debe revisarse. Para esto es nece- sario tener un propósito inequívoco que refleje claramente- la intención docente.

d) Principio de ausencia de contradicción.-Significa que todas las decisiones didácticas han de tomarse de forma que sean- concordantes. Las decisiones docentes, a todos los niveles, - deben interrelacionarse y concordarse con objeto de que las actividades previstas no sean contradictorias.

e) Principio de la adecuación.--La enseñanza se entiende como un proceso en el que de manera intencionada y planificada se ofrece a los alumnos la ocasión de entrar en contacto con experiencias capaces de modificar su conducta, en dirección a la conducta final descrita en el objetivo de aprendizaje. Una planificación de enseñanza "adecuada" significa además que el profesor no realice esfuerzo innecesario y fuera de lugar. La planificación debe ser objetiva, repetible y comprobable para todos los que la lean. Esto se conseguirá si observan los principios que hemos mencionado.

El trabajo docente desempeñado por el maestro tendrá un mayor rendimiento de parte de sus alumnos si éste está debidamente planeado.

## CONCLUSIONES

La Pedagogía es la disciplina, es el estudio y conjunto de normas que se refieren a un hecho, a un proceso como realidad y como actividad, es el "hecho educativo". Tanto en lo interno como en lo externo esta disciplina proporciona al individuo los medios para su propia configuración.

Para que la educación alcance su máximo desarrollo, ésta se ha dividido en objetivos educacionales, estos a su vez deben expresarse de manera "clara e inequívoca" ya que éstos son los que nos van marcando las metas que debemos alcanzar con nuestros alumnos.

Los objetivos educacionales en la escuela primaria muy importantes ya que en ellos se debe basar el planeamiento del trabajo que el maestro va a desarrollar en su labor docente.

A medida que va evolucionando la instrucción, los objetivos se van ampliando sin que por ello pierdan claridad y de esta manera el maestro tendrá éxito en su trabajo educativo.

## BIBLIOGRAFIA

BLOM S. BENJAMIN. Taxonomía de los objetivos de la Educación, Buenos Aires, Editorial Ateneo, 1973

KEMP E. JERROLD. Planeamiento Didáctico, México, Editorial Diana S.A. 1982

KLAUS J. DAVID. Técnicas de Individualización e Innovación de la Enseñanza, México, Editorial Trillas, 1972

PETERSSEN H. WILHELM. La Enseñanza por Objetivos de Aprendizaje: Fundamentos y Práctica, Madrid, Editorial Santillana, 1976

SANCHEZ CEREZO SERGIO. Enciclopedia Técnica de la educación, España, Editorial Santillana, S.A. 1975